Señores Directoras y Directores, por este medio se les convoca a la **SESION EXTRAORDINARIA N°. 51-2019, de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura**, a celebrarse en la Sala de Presidencia del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, el **miércoles 06 de noviembre de 2019**, a partir de las **08:00 a.m.** horas, para lo cual se remite la siguiente propuesta de agenda:

|  |  |
| --- | --- |
| I. | Apertura y comprobación del quórum. |
| II. | Oración |
| III. | Tema a Tratar:   1. Atención, valoración y análisis del Decreto Ejecutivo 41635-MAG, así como las consecuencias que éste ha generado en relación a la afectación que ha provocado al sector, a la sociedad y a la institución para el suministro de materia prima requerida por la industria procesadora enlatadora nacional y licencias de pesca de atún. |
| IV | Audiencia:   1. Representante legal de la Cámara Costarricense de la Industria Atunera (CATUN) |
| V. | Cierre |